
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GIT-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	
COMITÉ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO SESIÓN ORDINARIA No. 01 FECHA (17-02-2026)			
Proceso: Evaluación y Control			
Motivo y/o Evento: Aprobación Plan Anual de Auditorías 2026			Hora de Inicio: 2:35 p.m.
Lugar: Sala de Juntas de Rectoría			Hora de finalización: 3:50 p.m.
Miembros	Nombre		Cargo
	José Andelfo Lizcano Caro		Rector
	Wilman Enrique Navarro Mejía		Vicerrector Académico
	Ivette Catalina Martínez		Jefe Oficina Asesora de Planeación
	Lizette Paola Salazar		Secretaria General
Carmen Aldana Gaviria		Jefe Oficina de Control Interno	
Invitados	Jaime Andrés Riascos		Jefe Oficina Asesora Jurídica
	Edison Angarita Manosalva		Jefe Oficina de Extensión
	Jesús Eduardo Méndez		CPS Asesor de Rectoría
	Mónica Celis Yáñez		CPS Especializado OCI
	Sandra Liliana Romero		CPS Profesional OCI
	Sandra Liliana Molina		Profesional OCI
Elaboró: Sandra Liliana Molina			

OBJETIVO:



Realizar la presentación para aprobación del Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2026, elaborado por la Oficina de Control Interno bajo el enfoque basado en riesgos, considerando los monitoreos realizados al Mapa de Riesgos Institucional, planes de mejoramiento vigentes, seguimientos obligatorios por norma, estructura de los procesos SIGUD y capacidad operativa de la OCI.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum.
2. Presentación resultados de Seguimiento Planes de Mejoramiento 2025
3. Auditorías programadas en el Plan de Vigilancia y Control Fiscal de la Contraloría de Bogotá para la Universidad Distrital en el 2026.
4. Presentación Proyecto de Plan Anual de Auditorías vigencia 2026 para aprobación.
5. Varios



Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GIT-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

DESARROLLO:

1. Verificación del quorum

Nombre	Cargo	Rol en el Comité	Asistencia
José Andelfo Lizcano	Rector	Presidente	Sí
Wilman Enrique Navarro	Vicerrector Académico	Integrante	Sí
Ivette Catalina Martínez	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Integrante	Sí
Elverth Santos Romero	Vicerrector Administrativo y Financiero	Integrante	No
Carmen Aldana Gaviria	Jefe Oficina de Control Interno	Secretario Técnico	Sí

Se verifica la existencia de quorum decisorio.

2. Presentación resultados de seguimiento Planes de Mejoramiento 2025.



La doctora Carmen Aldana Gaviria presenta a los miembros del comité los resultados del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno en el segundo semestre de 2025, los cuales se resumen de la siguiente manera:

2.1. Resultado de evaluación de Auditorías Externas

Dentro del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, se valida un total de 118 acciones, producto de las Auditorías realizadas durante las vigencias 2024 y 2025 por la Contraloría de Bogotá. Los resultados de dicho seguimiento proporcionan una visión integral del estado actual del avance, reflejando el progreso de cada una de ellas.

ESTADO EVALUACIÓN	CANTIDAD ACCIONES	PARTICIPACIÓN %
CRÍTICO	36	31%
EN PROGRESO	21	18%
SATISFACTORIO	61	52%
TOTAL	118	

Al

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GIT-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Es preciso recordar que estas acciones son calificadas de manera definitiva por parte de la Contraloría de Bogotá.

2.2. Resultado de evaluación Auditorías Internas

Con el objetivo de incrementar los porcentajes obtenidos en los seguimientos realizados en vigencia anteriores, se decidió realizar una nueva verificación de los Planes de Mejoramiento desarrollados en la vigencia 2023 que mostraron un avance inferior al 20%; desde la Oficina de Control Interno se crearon estrategias tendientes a generar apoyo para el cumplimiento de acciones a continuación, se nombran algunas de ellas:

Se desarrollan mesas de trabajo con el fin de verificar las acciones y generar estrategias de cumplimiento.

Se realizaron capacitaciones en el uso del aplicativo SÍSIFO, apoyando a las dependencias que requerían orientación para el uso de este.

Se enviaron oficios a cada dependencia, dirigidos de manera individual, con el fin de realizar un acompañamiento y seguimiento más exhaustivo.

Para la vigencia 2024 se realizó la aprobación de 21 ejercicios de auditoría, adicionalmente se realiza por parte de la Oficina de Control Interno 2 auditorías especiales, a saber:

- Auditoría a Gestión Documental Infraestructura y Oficina de Contratación
- Auditoría ARL



ESTADO EVALUACIÓN	CANTIDAD AUDITORÍAS	PARTICIPACIÓN %
SATISFACTORIO	13	57%
CRÍTICO	5	22%
EN PROGRESO	5	22%
TOTAL	23	

Como porcentaje de cumplimiento promedio al total de las auditorías realizadas, se obtiene un porcentaje de cumplimiento de 64,8%.

3. Auditorías programadas en el Plan de Vigilancia y Control Fiscal de la Contraloría de Bogotá para la Universidad Distrital en el 2026

Se presenta por parte de la doctora Carmen Aldana Gaviria, el cuadro resumen de las auditorías programadas para la vigencia por parte de la Contraloría de Bogotá en el Plan de Vigilancia y Control Fiscal 2026.

CA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GIT-FR-020	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Plan de Vigilancia y Control Fiscal – Universidad Distrital

Código	Dirección Sectorial	Sujeto de Control	Presupuesto a Auditar	Modalidad	Nombre	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No. Auditores
23	Educación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	\$ 612.094.952.944	Financiera, de Gestión y Resultados	Evaluar la gestión fiscal vigencia 2025	5/01/2026	26/06/2026	10
29	Educación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	\$ 64.319.414.260	Cumplimiento	Evaluar la gestión fiscal y el cumplimiento adelantado por la UDFJC frente a los contratos y/o convenios o interadministrativos suscritos por el IDEXUD vigencias 2023 y 2024	1/07/2026	25/09/2026	8
31	Educación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	\$ 13.926.464.028	Cumplimiento	Evaluar la gestión fiscal y el cumplimiento adelantado por la UDFJC, en la emisión de bonos pensionales, cuotas partes por cobrar y por pagar, así como la contratación celebrada relacionada con el tema de pensiones, vigencias 2024 a 2025	1/07/2026	25/09/2026	9



4. Presentación Proyecto de Plan Anual de Auditorías vigencia 2026 para aprobación.

La doctora Carmen Aldana Gaviria, presenta el Plan Anual de Auditorías 2026 propuesto por la Oficina de Control Interno, expone a los miembros del comité que se han establecido en primera medida, los informes de seguimiento que por Ley y competencia de la OCI son obligatorios.



Marco Normativo de los seguimientos de Ley

Consecutivo	Seguimientos de Ley	Alcance	Nº de Informes
01.	Informe de Seguimiento al Programa de Transparencia y ética pública	Da cumplimiento a: Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción (art. 73) Ley 2195 de 2022 – Transparencia, prevención y lucha contra la corrupción Decreto 1122 de 2024 – Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG Dimensión: Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	2

Re



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GIT-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Consecutivo	Seguimientos de Ley	Alcance	N° de Informes
02.	Informe de Seguimiento SCI Decreto 2106 DE 2019	Da cumplimiento a: Ley 87 de 1993 Decreto 1499 de 2017 Adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG Establece la evaluación independiente del SCI como una obligación de las OCI. Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG Dimensión 7: Control Interno Evaluación del SCI bajo el Modelo Estándar de Control Interno – MECI Evaluación de los cinco componentes: Ambiente de Control Evaluación del Riesgo Actividades de Control Información y Comunicación Actividades de Monitoreo	2
03.	Informe Ejecutivo Gestión 2025	Informe requerido para la presentación de la Cuenta Anual cada vigencia	1
04.	Informe de Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción	Da cumplimiento a: Ley 1474 de 2011, art. 73 Decreto 2641 de 2012 Decreto 1081 de 2015 Ley 2195 de 2022 MIPG Política de Gestión del Riesgo Política de Integridad	3
05.	Informe CSU Res. N° 009 de 2011 (corte a diciembre 2025)	Da cumplimiento a: Resolución N° 009 de 2011 del Consejo Superior Universitario	12
06.	Informe de Seguimiento de Quejas, Sugerencias y Reclamos	Da cumplimiento a: Ley 1755 de 2015 – Derecho de petición Ley 1712 de 2014 – Ley de Transparencia Decreto 103 de 2015 MIPG	2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GIT-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	



Consecutivo	Seguimientos de Ley	Alcance	N° de Informes
		Política de Servicio al Ciudadano Política de Transparencia	
07.	Seguimiento a los reportes de la cuenta mensual a SIVICOF	Da cumplimiento a: Resolución Reglamentaria N° 002 de 2022 de la Contraloría de Bogotá	12
08.	Reporte plan de acción avance trimestral	Verificar y reportar el grado de avance físico y de gestión del Plan de Acción Institucional, a partir del seguimiento periódico a las actividades, metas, responsables, indicadores y cronogramas definidos, con el fin de identificar desviaciones, riesgos y oportunidades de mejora para la toma de decisiones de la Alta Dirección.	4
09.	Informe de Seguimiento a la Rendición de Cuentas Institucional	Da cumplimiento a: Ley 87 de 1993 Verifica y evalúa: Planeación del ejercicio de rendición de cuentas Cumplimiento de etapas (información, diálogo y evaluación) Evidencias del proceso Incorporación de resultados en planes de mejora Lineamientos técnicos Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP: Manual Único de Rendición de Cuentas Lineamientos anuales para la rendición de cuentas en el marco del MIPG	1
10.	Informe de Seguimiento Directiva 008 de 2021 Alcaldía Mayor de Bogotá	Da cumplimiento a: Directiva Distrital 008 de 2021 Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Verificar el cumplimiento de los lineamientos distritales e institucionales orientados a prevenir: El incumplimiento de los manuales de funciones y competencias laborales El desconocimiento de los manuales de procedimientos La pérdida, deterioro, alteración o uso indebido de: Bienes y elementos institucionales Documentos públicos	1

AL

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GIT-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Consecutivo	Seguimientos de Ley	Alcance	N° de Informes
		Información contenida en bases de datos y sistemas de información	
11.	Informe de Seguimiento Control Interno Contable	Da cumplimiento a: Ley 87 de 1993 – Sistema de Control Interno Resolución 193 de 2016 – Contaduría General de la Nación Resolución 533 de 2015 – CGN MIPG Dimensión: Control Interno	1
12.	Derechos de Autor	El Informe de Derechos de Autor se elabora en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Decisión Andina 351 de 1993 y la Ley 1915 de 2018, así como de los lineamientos emitidos por la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con el fin de verificar la adecuada protección, gestión y uso de las obras académicas, científicas y administrativas producidas por la entidad.	1
13.	Informe de Seguimiento Independiente del sistema de control interno FURAG	Da cumplimiento a: Ley 87 de 1993 Decreto 1499 de 2017 Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión – FURAG Lineamientos del DAFP	1
14.	Seguimiento a publicación de Siproj	Da cumplimiento a: Ley 1712 de 2014 – Transparencia y acceso a la información Decreto 103 de 2015 Lineamientos de la Secretaría Jurídica Distrital MIPG Política de Transparencia y acceso a la información	2





 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GIT-FR-020	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Consecutivo	Seguimientos de Ley	Alcance	N° de Informes
15.	Informe de Seguimiento Austeridad del Gasto	Da cumplimiento a: Decreto 444 de 2023 (y los decretos anuales de austeridad) Ley 1474 de 2011 Ley 819 de 2003 MIPG Política de Eficiencia Administrativa Política de Gestión Financiera	2
16.	Informe de Seguimiento Planes de mejoramiento	Da cumplimiento a: Ley 87 de 1993 Ley 42 de 1993 Resolución 02 de 2022 – Contraloría de Bogotá (si aplica) Lineamientos de la Contraloría General / Contraloría de Bogotá MIPG Dimensión: Control Interno Mejora continua	2
17.	Informe de Seguimiento Nuevo Marco Normativo Contable	Da cumplimiento a: Resolución 533 de 2015 – CGN Resolución 620 de 2015 – CGN Resolución 193 de 2016 – CGN Régimen de Contabilidad Pública Ley 1314 de 2009 MIPG Política de Gestión Financiera	2
18.	Seguimiento al subsistema de seguridad y salud en el trabajo SSST	Da cumplimiento a: Ley 1562 de 2012 Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019 Ley 87 de 1993 (rol evaluador de OCI) MIPG Política de Gestión del Talento Humano	2



Una vez expuestos los informes de seguimiento de Ley, se presentan a continuación las auditorías propuestas por la Oficina de Control Interno para la presente vigencia:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GIT-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Consecutivo	Auditorías Internas	Alcance	N° de Informes
19.	Auditoría Sistema de Gestión Ambiental - SGA ISO 140001	Da cumplimiento a la auditoría interna requerida para mantener la certificación de calidad.	1
20.	Evaluación por Dependencias - Parte 1	Evaluar, por dependencias seleccionadas, el nivel de cumplimiento de los roles, responsabilidades y controles asociados al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, revisando la aplicación de los procesos, procedimientos, controles internos, gestión documental, administración del riesgo y cumplimiento normativo, con énfasis en la ejecución de funciones misionales y de apoyo durante la vigencia 2025.	1
21.	Auditoría a la publicación de documentos contractuales SECOP II	Verificar la oportunidad, integridad, veracidad y coherencia de la información publicada en SECOP II, respecto de los procesos contractuales adelantados por las diferentes dependencias, evaluando el cumplimiento de los requisitos legales de publicación, la aplicación de controles para garantizar la transparencia y trazabilidad de la contratación pública.	1
22.	Seguimiento a Convenios IDEXUD 2024-2025	Realizar seguimiento a la planeación, ejecución, supervisión y cierre de los convenios gestionados por IDEXUD durante las vigencias 2024–2025, verificando el cumplimiento de los compromisos contractuales, la ejecución financiera, el avance de productos y resultados, la gestión de riesgos, la aplicación de controles y la adecuada documentación de los convenios.	1
23.	Auditoría Oficina de Talento Humano (Bonos pensionales, pasivos pensionales, por cobrar y por pagar, conciliaciones con contabilidad)	Evaluar la gestión de la Oficina de Talento Humano relacionada con el reconocimiento, registro, control y seguimiento de bonos pensionales y pasivos pensionales, así como las cuentas por cobrar y por pagar asociadas, verificando la consistencia de la información, las conciliaciones con el área contable, el cumplimiento del marco normativo aplicable y la existencia de controles que mitiguen riesgos financieros y administrativos.	1
24.	Auditoría por Riesgo Facultades (pérdida de elementos laboratorios)	Evaluar, bajo un enfoque basado en riesgos, los controles implementados por las facultades para la administración, custodia, uso, control y reposición de los elementos, equipos e insumos de laboratorio, verificando la existencia, eficacia y cumplimiento de los procedimientos institucionales, la adecuada asignación de responsabilidades, la gestión de inventarios, los registros de ingreso, salida y consumo, así como la gestión de incidentes asociados a pérdida, deterioro, hurto o uso indebido de dichos bienes durante el período auditado.	1

Al



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GIT-FR-020	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Consecutivo	Auditorías Internas	Alcance	N° de Informes
25.	Auditoría Oficina de Talento Humano (cálculo actuarial y pago de liquidaciones)	Verificar los procesos de cálculo actuarial y el reconocimiento y pago de liquidaciones laborales, evaluando la aplicación de la normatividad vigente, la correcta liquidación de prestaciones sociales, la coherencia entre los cálculos, los pagos efectuados y los registros contables, así como la eficacia de los controles internos asociados.	1
26.	Auditoría Oficina Asesora de Planeación (Proyectos de inversión, facultad con más recursos asignados)	Evaluar la formulación, priorización, ejecución, seguimiento y control de los proyectos de inversión gestionados por la Oficina Asesora de Planeación, con énfasis en la facultad que concentra el mayor volumen de recursos asignados, verificando la coherencia con los planes institucionales, la ejecución presupuestal, el cumplimiento de metas y la gestión de riesgos.	1
27.	Evaluación por Dependencias - Parte 2	Evaluar, por dependencias seleccionadas, el nivel de cumplimiento de los roles, responsabilidades y controles asociados al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, revisando la aplicación de los procesos, procedimientos, controles internos, gestión documental, administración del riesgo y cumplimiento normativo, con énfasis en la ejecución de funciones misionales y de apoyo durante la vigencia 2025.	1
28.	Auditoría Financiera y Presupuestal enfocada en Ley de Garantías	Evaluar la razonabilidad de la información financiera de la Universidad, así como la legalidad, oportunidad y correcta ejecución presupuestal, verificando el cumplimiento de las restricciones establecidas en la Ley de Garantías Electorales, durante el periodo auditado.	1
29.	Auditoría Oficina de Infraestructura (contratos de mantenimiento - sedes)	Evaluar la planeación, contratación, ejecución, supervisión y liquidación de los contratos de mantenimiento de las sedes de la universidad, verificando el cumplimiento contractual, la ejecución financiera, la calidad de los servicios prestados, la aplicación de controles de supervisión y la adecuada gestión de riesgos asociados a la infraestructura.	1

Con respecto al numeral 26. Del plan de auditorías la doctora Ivette Catalina Martínez sugiere que en el marco de la expedición de las Resoluciones de Rectoría Nos. 240 de 2024, 260 de 2025 y 261 de 2025, por medio de las cuales se reglamenta el funcionamiento y operación del Banco de Proyectos de la Universidad Distrital, el alcance sea a la implementación de dicha reglamentación.

Con respecto al numeral 28. El señor Rector José Andelfo Lizcano, solicita que se ajuste el alcance enfocado a los procesos de contratación en el marco de la reglamentación interna y se una con el numeral 21. Frente a las responsabilidades establecidas para la publicación de los procesos contractuales en SECOPII.

Ad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GIT-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

En ese sentido, la doctora Carmen Aldana Gaviria, propone realizar una sola auditoría a los procesos contractuales que se extienda a todas las dependencias de manera aleatoria y que permita revisar el cumplimiento de la normatividad interna y la publicación de los documentos precontractuales, contractuales y de ejecución de los contratos.

Se pone a consideración de los miembros del comité la aprobación del plan anual de auditorías con las sugerencias y observaciones recibidas.

Se aprueba por unanimidad el Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2026, y se solicita a la secretaria técnica realizar la publicación de este junto con el cronograma de ejecución para conocimiento de todas las dependencias.

Finaliza la sesión siendo las 3:50 p.m.

La presente acta se firma como constancia de la sesión No. 01 el día 17 de febrero de 2026.

Firma

JOSE ANDELEO LIZCANO CARO
 Rector

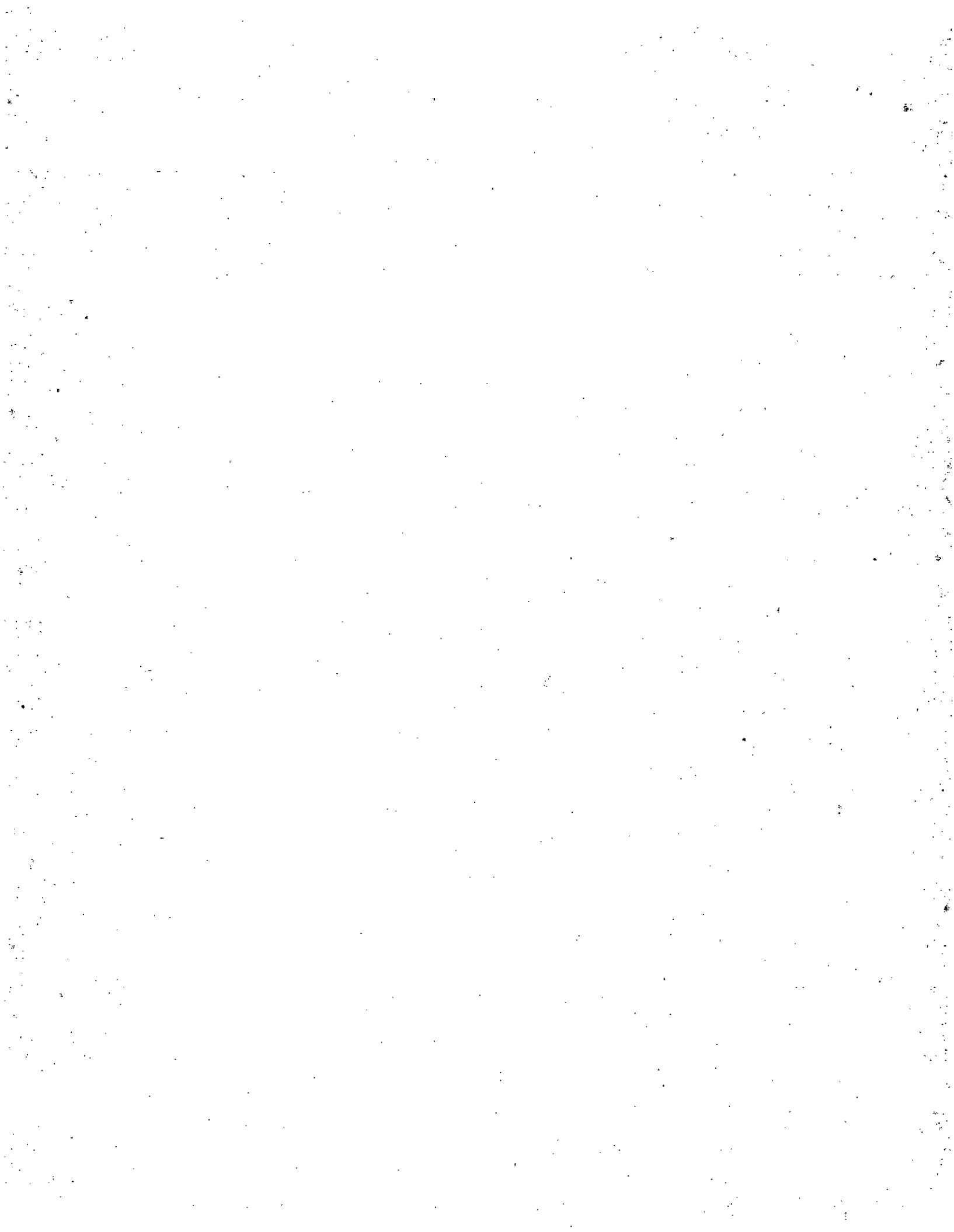
Presidente

Firma

CARMEN ALDANA GAVIRIA
 Jefe Oficina de Control Interno

Secretaría Técnica

VoBo. JAIME ANDRÉS RIASCOS, Jefe Oficina Jurídica





UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PLAN ANUAL DE AUDITORIA (PAA)

Código: EC-PR-001-FR-001

Macroproceso: Evaluación y Control

Versión: 003

Proceso: Gestión de la Evaluación y el Control

Fecha de Aprobación:
2025/09/18



Objetivo Planear y programar de manera estratégica las auditorías internas y actividades de seguimiento que realizará la Oficina de Control Interno, con el fin de evaluar la eficacia del Sistema de Control Interno, verificar el cumplimiento normativo, el manejo adecuado de los riesgos, la eficiencia en el uso de los recursos públicos y la calidad de la gestión institucional. Este plan busca generar valor agregado, promover la mejora continua, fortalecer la cultura de autocontrol y apoyar el logro de los objetivos misionales y estratégicos de la Universidad.

Alcance: El Plan Anual de Auditorías abarca la evaluación objetiva e independiente de los procesos, procedimientos, sistemas, operaciones y controles implementados en la Universidad, con base en lo establecido por la normatividad interna y externa, los requerimientos de los entes de control, las necesidades de las partes interesadas, los planes de mejoramiento institucional, las políticas de operación y el análisis del riesgo. Incluye además el seguimiento a compromisos institucionales y el apoyo al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos y a la generación de valor público.

Criterios:

- Normatividad interna y externa aplicable a la Universidad.
- Direccionamiento Estratégico
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG
- Sistema Integrado de Gestión
- Proyectos de Inversión

Recursos:

- Humanos: Equipo de trabajo de la Oficina de Control interno (servidores públicos y/o particulares que ejerzan funciones publicas permanente o transitoria)
- Financieros: Presupuesto asignado
- Tecnológicos: Equipos de computo, sistemas de información, archivo documental, papelería , sistemas de redes y correo electrónico de la Universidad.

TITULO DE LA ACTIVIDAD	MACROPROCESO	PROCESO	DEPENDENCIA	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - I SEM.						CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - II SEM.							
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Informe de Seguimiento al Programa de Transparencia y ética pública	Direccionamiento Estratégico	Planeación estratégica Institucional	Oficina Asesora Planeación														
Informe de Seguimiento al Programa de Transparencia y ética pública	Direccionamiento Estratégico	Planeación estratégica Institucional	Oficina Asesora Planeación														
Informe de Seguimiento al Programa de Transparencia y ética pública	Direccionamiento Estratégico	Planeación estratégica Institucional	Oficina Asesora Planeación														
Informe de Seguimiento SCI Decreto 2106 DE 2019	Evaluación y Control	Gestión de Evaluación y control	Oficina Control Interno														
Informe Ejecutivo Gestión 2025	Evaluación y Control	Gestión de Evaluación y control	Oficina Control Interno														
Informe de Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción	Direccionamiento Estratégico	Planeación estratégica Institucional	Oficina Asesora Planeación														
Informe de Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción	Direccionamiento Estratégico	Planeación estratégica Institucional	Oficina Asesora Planeación														
Informe de Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción	Direccionamiento Estratégico	Planeación estratégica Institucional	Oficina Asesora Planeación														
Informe Ejecutivo Gestión 2025	Evaluación y Control	Gestión de Evaluación y control	Oficina Control Interno														
Informe CSU Res. N° 009 de 2011 (corte a diciembre 2025)	Evaluación y Control	Gestión de Evaluación y control	Oficina Control Interno														
Informe CSU Res. N° 009 de 2011 (corte a enero 2026)	Evaluación y Control	Gestión de Evaluación y control	Oficina Control Interno														
Informe CSU Res. N° 009 de 2011 (corte a febrero 2026)	Evaluación y Control	Gestión de Evaluación y control	Oficina Control Interno														
Informe CSU Res. N° 009 de 2011 (corte a marzo 2026)	Evaluación y Control	Gestión de Evaluación y control	Oficina Control Interno														
Informe CSU Res. N° 009 de 2011 (corte a abril 2026)	Evaluación y Control	Gestión de Evaluación y control	Oficina Control Interno														
Informe CSU Res. N° 009 de 2011 (corte a mayo 2026)	Evaluación y Control	Gestión de Evaluación y control	Oficina Control Interno														
Informe CSU Res. N° 009 de 2011 (corte a junio 2026)	Evaluación y Control	Gestión de Evaluación y control	Oficina Control Interno														
Informe CSU Res. N° 009 de 2011 (corte a julio 2026)	Evaluación y Control	Gestión de Evaluación y control	Oficina Control Interno														
Informe CSU Res. N° 009 de 2011 (corte a agosto 2026)	Evaluación y Control	Gestión de Evaluación y control	Oficina Control Interno														
Informe CSU Res. N° 009 de 2011 (corte a septiembre 2026)	Evaluación y Control	Gestión de Evaluación y control	Oficina Control Interno														
Informe CSU Res. N° 009 de 2011 (corte a octubre 2026)	Evaluación y Control	Gestión de Evaluación y control	Oficina Control Interno														
Informe CSU Res. N° 009 de 2011 (corte a noviembre 2026)	Evaluación y Control	Gestión de Evaluación y control	Oficina Control Interno														

9

